
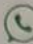




GOBIERNO PARROQUIAL
GENERAL VERNAZA

ADM. 2023 - 2027

RUC: 0968554000001  PARROQUIALG15@GMAIL.COM

 0960217563 - 0997018111

GOBIERNO AUTONOMO DESENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
GENERAL VERNAZA

ACTA DE SESION ORDINARIA

24.02.2025


En la Parroquia General Vernaza, cantón Salitre, Provincia del Guayas; a los 24 días del mes de febrero del 2025, a las 11:33 am; se inicia la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de General Vernaza, debidamente convocados por el presidente Ing. Alex Palma Candelario, según lo establecido en el Art. 318 del CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMIA DESENTALIZACION con el siguiente orden del día:

1. Constatación de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Solicitud del uso de las instalaciones de la sala de velación para el proyecto Vamos a la Cancha, en convenio con el Ministerio de Deporte.
5. cursos vacacionales 2025.
6. Varios.
7. Clausura.

La señora Marilyn Salazar Montalván, secretaria del GAD Parroquial toma la palabra y manifiesta que se inicia la sesión ordinaria, convocada por el Ing. Alex Palma Candelario, en base a lo estipulado en los Art. 70 inciso c y 318 del COOTAD, por ende, siendo las 11:00 am se da inicio a la sesión. **Primero.** - Constatación del quorum. La señora secretaria empieza mencionando a los señores vocales de la siguiente manera: Sr. Víctor Loor Kutaytong, responde presente, Sra. Joselyn Morante Palma, responde: presente; Sr. José Palma Mero: responde presente; Srta. Ailín Wong Campuzano, responde presente; Ing. Alex de Jesús Palma Candelario, responde presente. La señora secretaria manifiesta al Sr. presidente que existe el quorum debido para proseguir con la sesión de esta manera el Sr. presidente le solicita a la Sra. secretaria que continúe con el segundo punto. **Segundo.** – Lectura y aprobación del orden del día, una vez leído el orden del día, la Sra. Joselyn Morante Palma mociona la aprobación del orden del día y el Sr. José Palma Mero Aprueba la moción, se procede a votación: Ing. Alex Palma Candelario responde a favor; Sr. José Palma Mero responde a favor; Sra. Joselyn Morante Palma responde a favor; Sr. Víctor Loor Kutaytong, responde a favor; Srta. Ailín Wong Campuzano, responde a favor quedando aprobado el orden del día. Por lo tanto, se procede a continuar con el siguiente punto.

Tercero. – Lectura y aprobación del acta de sesión anterior, una vez culminada la lectura del acta anterior. mociona su aprobación, el Sr. Jose Palma Mero y la


Ing. Alex Palma Candelario


PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA 



GOBIERNO PARROQUIAL
GENERAL VERNAZA

ADM. 2023 - 2027

RUC: 0968554000001  PARROQUIALG15@GMAIL.COM

 0960217563 - 0997018111

Sra. Joselyn Morante Palma aprueba; para lo cual se procede a votación Sr. José Palma Mero responde a favor; Sra. Joselyn Morante Palma responde a favor Ing. Alex Palma Candelario responde a favor; Sr. Víctor Loor Kutaytong, responde a favor; Srta. Ailín Wong Campuzano, responde a favor.

Una vez aprobada en acta anterior, se procede a continuar con el siguiente punto.

Cuarto. – Solicitud del uso de las instalaciones de la sala de velación para el proyecto Vamos a la Cancha, en convenio con el Ministerio de Deporte.

Tomen la palabra el Sr. presidente y manifiesta: Bien, me hubiera gustado que estén todos presentes los chicos que están solicitando las instalaciones.

La petición viene por parte del joven que hace dirigencia, de la Escuela de Fútbol, Juan Caicedo, en acompañamiento de un joven de Salitre que, creo, estudia educación física, creo, tiene su vínculo directo con el Ministerio de Deporte, que es de donde nace la propuesta y presenta la propuesta de un vacacional de boxeo, que está respaldado por la Federación de Deporte, porque el oficio viene también con ese soporte de respaldo. Para el efecto de fútbol, ustedes saben que está el Estadio, que es lo que ocuparía, y la propuesta de ellos, en el caso de la vacacional de boxeo, ellos sugieren que se les preste el local del edificio de la sala de velación.

Decían que es posible que ellos hagan también la conexión eléctrica, que yo no he tocado eso por un mismo asunto técnico, y mientras que alguien que sea experto en eso diga que así es, yo acepto esa cosa. Pero ahí no hay conexión eléctrica, ni tampoco tiene conexión de agua.

Ellos dijeron que la energía la pueden conseguir de los vecinos, con un cable uno o dos foquitos. Pero yo no he tomado la decisión directamente porque, como siempre, les consulto para que ustedes tengan conocimiento de lo que se va a hacer. Y yo recuerdo que hay una parte que es la que considero la que deberíamos analizar nosotros para poder tomar la decisión.

En cuanto a que, en su momento, BDE dijo que ese espacio debe funcionar con el objetivo que fue crear, es decir, la sala de evaluación. Pero como tenemos un edificio que está ahí no utilizado, y que está esta propuesta también respaldada por el Ministerio de Deportes, pienso yo que puede ser viable que se pueda prestar con el consentimiento mutuo de todos nosotros. Además, es un vacacional que va a durar, creo que dos meses, o menos de dos meses, para que ahí los chicos practiquen el boxeo.

Ellos ponen todos los incrementos. Es ahí donde, es la que, si ustedes lo aprueban, se les puede facilitar el edificio, sabiendo de que ahí no hay energía eléctrica, ni hay agua potable. Ellos dijeron que ellos se van a encargar de limpiar, de arreglar, de conseguir el agua para poner en un tanque, y de conseguir la energía eléctrica para alumbrar el área más grande, con unos focos que les van a prestar los vecinos.


Ing.
Alex Palma Candelario
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA 



GOBIERNO PARROQUIAL
GENERAL VERNAZA

ADM. 2023 - 2027

RUC: 0968554000001  PARROQUIALG15@GMAIL.COM

 0960217563 - 0997018111

Ustedes van a consultar, eso no se podía cambiar, o sea, si se puede usar, no hay problema por la cuestión de que en su momento conversábamos, podríamos tener problemas o sea BDE dijo en una anterior reunión que estuvimos en que, nosotros ya fuimos con esa propuesta de que ver si se podía utilizar de otra manera. Entonces ellos dijeron que aún no se ha terminado de pagar, y que debería ser utilizado con el objeto que fue creado ellos. Pero se puede hacer una excepción, dependiendo de las voluntades.

Bueno, yo creo que sí es una buena opción, incluso como para darle... No, no se pierda el ciclo. Claro, también para darle un motivo, por ejemplo, ya está abierto, se está utilizando, y tal vez más adelante, podamos ver si se puede tratar de ir solucionando ciertas cosas de ese edificio, como el agua.

Entonces yo no sé cómo es que está... Pero eso ya está entregado, supuestamente. Eso, porque se supone que así eso se hizo. Yo no lo recuerdo.

Es que yo creo que sí. Yo creo que eso es infraestructura, todo lo que tenía que ver eso. Que no se conectan, porque lo... Tiene un tanque que es como tipo batería similar.

La chica que nos envió al oficio es analista del Ministerio de Deportes. El chico que vino el profesor.

Creo yo que yo no tendría problema en aprobar eso, pero aun así deberíamos de tomar en cuenta para que no podamos perder la garantía o alguna cláusula que esté ahí. Con lo que deberían de cumplir, porque si eso está entregado en su momento manifestó la Srta. Ailín Wong Campuzano.

Si se recibió o no se recibió en la anterior administración no hay documento que lo certifique.


Pero como nunca la dejaron terminada ni cancelada, pues a lo mejor no hicieron ningún acta de entrega y recepción. Pero que tal vez no esté entregado. Yo digo que por el pago no ha de estar entregado manifestó el presidente por lo que solicita revisar dicha información.

El Sr. José Palma Mero mociona que al finalizar la sesión se realice una visita el espacio de la sala de velación.

Toma la palabra la Sra. secretaria para proseguir y tomar la votación de los presentes Ing. Alex Palma Candelario responde a favor; Sr. José Palma Mero responde a favor; Srta. Ailín Wong Campuzano responde a favor; Sr. Víctor Alejandro Loo Kutaytong responde a favor; Sra. Joselyn Morante Palma responde a favor.

Señor presidente, señores vocales, con una votación a favor. Se da por cerrado el cuarto punto y proseguimos al quinto punto.

Ing. Alex Palma Candelario


PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA 



GOBIERNO PARROQUIAL
GENERAL VERNAZA

ADM. 2023 - 2027

RUC: 0968554000001  PARROQUIALG15@GMAIL.COM

 0960217563 - 0997018111

Quinto.- Cursos Vacacionales.

Toma la palabra el Sr. José Palma y manifiesta que muchas personas le han preguntado y sugiere que se coordine con el Municipio el Sr. Presidente manifiesta que el le parece favorable un curso de Barbería, maquillaje y elaboración de uñas acrílicas .

Los señores vocales manifestaron estar de acuerdo y que se socialice en tema y se busque la información necesaria para poder llevar a cabo los cursos vacacionales.

Sexto.- Varios.

El Sr. Presidente toma la palabra y manifiesta solicita a los vocales recompensar con un día libre al personal administrativo ya que laboraron dos sábados seguidos por motivos de Parroquialización, los cuales estuvieron de acuerdo y se dispone dar día no laborable el viernes 28 de febrero del 2025, por otra parte el Sr. José Palma Mero manifiesta que en el Recinto la Florida hay un problema con unos cables de energía eléctrica y solicita hacer un oficio a CNEL para que realice las inspecciones del caso.

Séptimo.- Clausura.

Con la venia del Señor presidente la secretaria toma la palabra y manifiesta que siendo las 12:12 pm, con fecha del día 24 de febrero del 2025, se da por culminada la sesión ordinaria convocada por el ejecutivo, la misma que queda en constancia en acta suscrita por la señora secretaria y el ejecutivo de la institución.

Ing. Alex Palma Candelario
PRESIDENTE
GOBIERNO PARROQUIAL GENERAL VERNAZA



Sra. Maritín Salazar Montalván
SECRETARIA GENERAL
GOBIERNO PARROQUIAL GENERAL VERNAZA

Ing. Alex Palma Candelario
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA